

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**SENASA**
PERÚ"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"**ACTA DE RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN A LA POSTULACIÓN VIRTUAL Y DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS****CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS (CPM) N° 002-2020-SENASA
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL
DECRETO LEGISLATIVO N° 728 - SUPLENCIA
SEGUNDA CONVOCATORIA
PUESTO: ESPECIALISTA EN SANIDAD AGRARIA II**

Siendo las 17:00 horas del día 09 de julio de 2020, en cumplimiento del cronograma¹ del Concurso Público de Méritos por Suplencia – Segunda Convocatoria, los miembros de la Comisión Ad-Hoc encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la verificación de la postulación virtual y del cumplimiento de requisitos mínimos para la contratación de UNA persona natural mediante Contrato por Suplencia, se procedió a realizar las acciones de revisión respectivas de aquellos postulantes que se inscribieron dentro de las fechas consignadas en el referido cronograma, obteniendo lo siguiente:

I. RESULTADOS:

N°	POSTULANTES INSCRITOS	CONDICIÓN
1	Espinoza Condori Bladimir Ronald	ADMITIDO
2	Rocío Giuliana Gálvez Cano	ADMITIDO
3	Julio Gonzales Monzon	NO ADMITIDO
4	Guillen Zegarra Claudia Jeannet	NO ADMITIDO
5	Francisca Quispe Mayta	NO ADMITIDO
6	Velasquez Lope Alfredo	ADMITIDO

II. SIGUIENTE ETAPA:

Los postulantes Admitidos deberán asistir a la segunda etapa del concurso:

- Evaluación de Conocimientos**Día:** 13.07.2020**Hora:** 16:00 pm**Medio:** Aplicativo zoom (será enviado al correo electrónico consignado en la ficha de postulación el ID y contraseña para su ingreso).

¹ Título IV de las Bases del Concurso Público de Méritos N°002-2020-SENASA.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

- **Asimismo el candidato deberá**

- a) Contar con acceso a internet.
- b) Contar con una computadora o una laptop con video y audio activo.
- c) Contar con el aplicativo Zoom en el equipo informático para poder acceder a la prueba de conocimientos.
- d) Portar su documento nacional de identidad para efectos de control de asistencia.
- e) Ingresar con cinco (05) minutos de anticipación como mínimo y esperar en la Sala Zoom hasta su admisión, para ello deberá identificarse debidamente (consignar apellidos y nombres completos).

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

La Comisión Ad-Hoc